

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Támesis, Ant. Once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)

LISTA NR0.011

TRASLADO LIQUIDACION DEL CRÉDITO, ART. 110 Y 446 NUMERAL DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante: BANCOLOMBIA S.A., NIT 890,903.938-8
Demandado: POLIPLAST INTERNACIONAL S.A.S, NIT 811.046.306-9;
LINA MARÍA TAMAYO GUZMÁN Y GABRIEL ANTONIO GONZÁLEZ CASTAÑO
Radicado: 05-789-31-89-001-2019-00112-00

Fijado en LISTA, Hoy once (11) de noviembre de Dos Mil Veinte (2020), HORA 8:00 A.M, durante un (1) día. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M

ANDRÉS PALOMINO JARAMILLO
Secretario Ad-Hoc

EN TRASLADO, por el término de TRES (03) a la partes que integran el asunto en referencia, la liquidación de costas practicada en actuación de fecha 10 de Noviembre/2020 (fls.182 a 184) cuaderno Principal. 

Se inician términos, Noviembre 12 de 2020 hora 8:00 A.M., vence el 17 de Noviembre de 2020, hora 5:00 P.M.

ANDRÉS PALOMINO JARAMILLO
Secretario Ad-Hoc

El presente Traslado se Fija en el portal WEB de la Rama Judicial hoy 11/11/2020 siendo las 8:00 a.m.

NOTA: Para Acceder al escrito puesto es traslado, dar clic en el ícono PDF, o acceder a la plataforma TYBA.